



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 JUL 2019

Res. H N° 1043/19

Expte. N° 4.506/19

VISTO:

La Nota N° 1498/19 mediante la cual la Prof. MABEL MAMANI, solicita ayuda económica para solventar gastos vinculados a la organización de la SEMANA DEL HISTORIADOR, con un acto central en homenaje a docentes jubilados, el día 28 de junio del corriente año ;

CONSIDERANDO:

QUE la solicitante justifica su pedido en la necesidad de cubrir gastos de impresión de afiches, stickers , y compra de bebida y comida para ofrecer un brindis el día 28/06, en homenaje a docentes de la Escuela que se jubilaron ,en marco de las actividades alusivas al Día del Historiador;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido de la docente y otorga la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 (\$3000,00), para compra bebida y comida;

QUE por distintas circunstancias no se hizo efectiva la entrega de los fondos otorgados a la solicitante, quien presenta comprobante debidamente conformado de gasto de servicio de comida efectuado para la actividad mencionada, por un importe de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 2.990,00) correspondiendo en consecuencia su reintegro según lo autorizado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la Prof. ELSA MABEL MAMANI por la suma total de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 2.990,00), en concepto de ayuda económica para solventar actividades alusivas al Día del Historiador.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al Presupuesto 2019 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Tc/FAT


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa